



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

ACTA ASAMBLEA VECINAL ORDINARIA 20 DE DICIEMBRE DE 2007

Siendo las 11 horas del día 20 de DICIEMBRE de 2007, se reúnen en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, la Asamblea Vecinal bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a Esperanza López Sanz, y con asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea Vecinal:

Miembros de la Asamblea Vecinal:

DOÑA ESPERANZA LOPEZ SANZ, Alcaldesa

D. RAMÓN GIMENEZ PES.

D. RAMÓN GIMENEZ GIMENEZ, que ostenta la representación de D. JOSÉ GIMENEZ GIMENEZ

DOÑA MARIA PILAR DEL RÍO GIMENEZ

DON MAXIMINO ARRUEBO DEL RÍO

DON RAMON GIMENEZ GIMENEZ

DOÑA MARIA ELENA GIMENEZ PES

DON ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ

DON BENITO DEL RIO GIMENEZ, que ostenta la representación de DOÑA PILAR DEL RIO GIMENEZ

DON PABLO LAGUNA, que ostenta la representación de DON JOSÉ IGNACIO LAGUNA y DOÑA AURORA LASAOSA

DON JOSÉ RAMÓN LAPUENTE, que ostenta la representación de DOÑA HELGA ZINDEL y DOÑA ELENA FERRER LAFUENTE

DON ANGEL GARRASTAZU LETEMENDIA, que ostenta la representación de DOÑA BERNADETTE EIZAGUIRRE (Se ausenta en el Punto Segundo Informes de Presidencia, 13^a)

DOÑA MARIA CARMEN ARRUEBO ABÓS

D. PASCUAL LAPUENTE DEL RÍO

DON PEDRO JOSÉ LAGUNA FERRER, que ostenta la representación de DOÑA MARIA EMILIA GIMENEZ GIMENEZ

DON ALFREDO ARRUEBO ARRUEBO

DON MIGUEL DEL RIO LABORDA, que ostenta la representación de WERNER ZINDEL

DOÑA JUANA GIMENEZ PES, que ostenta la representación de DOÑA MERCEDES DEL RIO GIMENEZ

DOÑA ANTONIA PES, que ostenta la representación de DOÑA LOURDES FERRER PES y DOÑA GORETTI FERRER PES

D.DAVID VILLABONA (Se ausenta en el Cuarto Punto del Orden del Día y después de la votación)

D. RAMÓN LACASA

D. CARLOS LAPUENTE ARRUEBO

SECRETARIO: NOEMI MILLÁN HERNÁNDEZ

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la Asamblea Vecinal de 12 de Julio de 2007.

SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

Primero.- Obras Municipales en curso de ejecución:

Se comenta por la Señora Alcaldesa el estado de las siguientes obras municipales:



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

- I. **PISTA POLIDEPORTIVA.-** Se pospone el sembrado del césped para la primavera. Se va a repicar la rampa para hacerla más gradual. Para el año 2008 se ha solicitado la continuación de la pista en el Plan Provincial de Obras. Se dejará también preparado el tema del alumbrado.
- II. **PARQUE DE LAS ERAS.-** Queda pendiente que eléctricas pase el cableado.
- III. **MURO DEL BARRANCO.-** Falta dar servicios a los abrevaderos y colocar las barandillas.
- IV. **PRÓXIMAS ACTUACIONES:** Se colocarán barandillas para el Puente Mariñosas, Calle Labache (ERA BEGOLA), rampa cuadra Martillén. Se pide colocación de un pasamanos en las escaleras que suben al Coro de la Iglesia.

Segundo.- Minicentral:

Se comenta por la Señora Alcaldesa que se ha centralizado la tramitación de las concesiones de dominio público hidráulico por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se explica que se ha vuelto a mandar toda la documentación en soporte informático solicitando la concesión del aprovechamiento de aguas del Barranco Respumosos.

Tercero.- INAEM:

Se comenta por la Señora Alcaldesa que la subvención según Orden de 24 de Noviembre de 2004, Convocatoria de 2008 a conceder por el Instituto Aragonés de empleo en el ámbito de colaboración de las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Se explica que se va solicitar la subvención para la misma finalidad que el año anterior.

Cuarto.-Subvención Departamento de Medio Ambiente:

La Señora Alcaldesa propone votar entre diferentes actuaciones la ayuda del Departamento de Medio Ambiente según convocatoria para el año 2008 para actuaciones a realizar por las Entidades Locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón por importe de 3.280 €

- 1.- Acondicionar y reparar la pista Sabocos (siendo conscientes del poco dinero con el que contamos)
- 2.- Terminar de acondicionar Las Eras: Arenero, Bancos, Acera...

Se propone también votar entre:

- 3.- Acondicionamiento del muro entre el Mirador y el Transformador
- 4.- Acondicionamiento de la Zona del Subidor entre el Refugio y la cuadra de Barrera.
- 5.- Arreglar Pista del Monte

Se somete la propuesta a votación y por unanimidad de los asistentes. Se acuerda solicitar la referida subvención para la construcción de un arenero en la zona de Las Eras y acondicionamiento de la Zona.

Quinto.- Banda Ancha.-

Se comenta por la Señora Alcaldesa que la banda ancha ya está instalada. La Comarca colabora en la instalación. Se comenta que la tarifa será 150 € de alta más 32 € al mes. Para las personas que no residen en el pueblo por 90 € se puede poner un router- wi-ffi para dar servicio en el Salón Social o en el Hall del Ayuntamiento. Una vez instalado se verá el alcance que tiene.

Sexto.- Convenio ADECUARA

Se comenta por la Señora Alcaldesa que la Asociación para el desarrollo integral de la Cuna de Aragón (ADECUARA) dentro del Programa de desarrollo sostenible de los Ayuntamientos de la Comarca del Alto



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

Gállego y de la Jacetania ha aprobado el nuevo programa de desarrollo rural. Se comenta que para su adecuado funcionamiento se debe integrar necesariamente un Funcionario de Habilitación Estatal que fiscalice la gestión del gasto. Se explica que se ha firmado un Convenio entre ADECUARA y los Ayuntamientos de Panticosa y Hoz de Jaca con objeto de que la Secretaria Interventora de esta Agrupación preste sus servicios en ADECUARA. Estos servicios se prestarán fuera de la jornada laboral de la Funcionaria en la Agrupación.

Séptimo.- Tema BICES (Bienes Inmuebles de Características Especiales)

Se comenta por la Señora Alcaldesa que los saltos de Bramatuero, Brazato, Bachimaña y Los Baños son BICES del Quiñón de Panticosa. Se explica que la PONENCIA ESPECIAL DE LOS BICES correspondientes al municipio de Panticosa, entregada por la Gerencia Territorial del Catastro referida a las presas de “Bachimaña, Baños, Bramatuero Alto y Brazato” se ha informado favorablemente por Panticosa en cuanto a considerar la misma como el INSTRUMENTO DE VALORACION que contiene los criterios del Real Decreto 1464/2007 de 2 de Noviembre, sin perjuicio de la definitiva comprobación de su alcance en las VALORACIONES que se lleven a cabo con posterioridad y que en estos momentos se desconocen y sin perjuicio de presentar un Anexo a la ponencia que especifique que los BICES incluidos en las ponencias están en territorio del Quiñón de Panticosa, donde se especifique el porcentaje de participación e cada municipio (75% de Panticosa y 25 % de Hoz de Jaca).

Octavo.- Refugio Brazato.-

Se comenta por la Señor Alcaldesa la petición de conformidad al Ayuntamiento de HOZ DE JACA referente a la concesión de uso privativo para la ocupación de terrenos en los montes catalogados de titularidad del Quiñón de Panticosa y Hoz de Jaca para Refugio cueva sito en las proximidades de la presa Brazato. Se explica el oficio remitido por el Gobierno de Aragón, INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental) en la que se solicita se preste la conformidad o disconformidad de la Asamblea Vecinal en relación a la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública número 280 perteneciente al Quiñón de Panticosa y Hoz de Jaca con objeto de acondicionar y utilizar el refugio cueva situado en las proximidades de la Presa de Brazato. Se comenta el Convenio de colaboración para el acondicionamiento del refugio de ladera de Brazato firmado el 5 de Julio de 2007 entre Ricardo Fañanás como apoderado de ENDESA y José Luis Pueyo Belio, Alcalde del Ayuntamiento y Presidente del Quiñón de Panticosa.

Se explica que se ha prestado la conformidad para la concesión del uso privativo para la ocupación pretendida y no se ha establecido ninguna condición económica en concepto de tasa de concesión de uso privativo, dada la función de utilidad pública y propiedad municipal que se persigue con el convenio firmado.

Noveno.- Tema Carretera.

Se comenta por la Señora Alcaldesa que vinieron a pintar los sitios a reparar y a fecha de hoy no han venido a ejecutar la obra. Se les ha vuelto a llamar y comentan que intentarán hacerlo antes de final de año.

Décimo.- Vivienda de turismo rural.

Se comenta por la Señora Alcaldesa la solicitud de licencia de apertura para VIVIENDA DE TURISMO RURAL sito en Camino Sabocos s/n presentada por D^a BERNADETTE EIZAGUIRRE . Se comenta que se trata de una edificación anterior a la aprobación de las Normas Subsidiarias vigentes en el municipio de Hoz de Jaca, por lo que se califica de un edificio fuera de ordenación y que la solicitud de licencia viene referida a un cambio de actividad sin que se realicen obras de consolidación, aumento de volumen, modernización e incremento de su valor de expropiación. Se explica que la adecuada tramitación exige en todo caso a los vecinos de las viviendas, locales y establecimientos ubicados en los inmuebles donde haya de ubicarse la actividad y en los inmuebles colindantes TRÁMITE DE AUDIENCIA por el plazo mínimo de un mes.

Undécimo.- Tema Callejero.



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

Entrega la Señora Alcaldesa una propuesta a todos los asistentes de todos los nombres del pueblo para que lo puedan revisar y den su opinión en el próximo Pleno donde se votarán todas estas propuestas.

Duodécimo.- Reorganización del personal del Ayuntamiento.-

Se comenta por la Señora Alcaldesa la necesidad de reorganizar el Ayuntamiento después de trabajar casi 6 meses con la situación actual. Los cambios que vamos a tener son: una persona Auxiliar Administrativo de Lunes a Viernes de 10 a 14 horas, plaza solicitada al INAEM, 9 personas entrevistadas. Se ha seleccionado a la persona con más experiencia. De momento se hará contrato de 6 meses con la idea de retomar temas atrasados de contabilidad, padrón, archivo y tasas. Transcurrido este tiempo valoraremos la necesidad de continuar todo el año, la jornada laboral y todo lo referido al puesto de trabajo.

Asimismo, se explica que se ha resuelto el contrato de servicios con Sebastián Delarmelina. Se ha decidido trabajar 6 meses con Patricia Martín Montaner con un nuevo horario (primer y tercer jueves de cada mes de 16 a 20 horas). Si se considera que el funcionamiento y la gestión del Ayuntamiento son eficaces, esta nueva organización se considerará definitiva.

Decimocuarto.- Tema Seguros.

Se comenta por la Señora Alcaldesa que se está revisando el tema de los seguros, sobre todo el del tractor. Asimismo, se comenta que con la llegada del invierno se necesita la colaboración de todos y centrar sugerencias, quejas al teléfono de la Alcaldesa expuesto en el Tablón de anuncios.

Decimoquinto.- Creación de Asociación de Vecinos.

Se pide el consentimiento al Concejo para la creación de una Asociación de Vecinos y la puesta en marcha para la siguiente Asamblea Vecinal. El objetivo es abrirnos puertas como colectivo en convocatorias de subvenciones que como pueblo no se puede concurrir. Se decide que sí pero hay que concretar bien los Estatutos de la misma.

Decimosexto.- Nombramiento Alcaldesa.

Se comenta por la Señora Alcaldesa su nombramiento como vicepresidenta primera en la Comarca del Alto Gállego.

Decimoséptimo.- Proyecto piloto de aprovechamiento integral de la biomasa en la Comarca.

Se comenta por la Señora Alcaldesa que la Comarca del Alto Gállego por las energías renovables y da una breve explicación de lo que significa Biomasa y su posible ubicación en el Término municipal de Biescas (Oliván, en el truchero).

Decimooctavo.- Foro Vecinal

Se comenta por la Señora Alcaldesa que el siguiente foro vecinal se intentará hacer en Enero y así poner en marcha la Asociación. Se han recopilado las ideas recogidas de agosto a Diciembre en un documento (borrador) que entregamos a todos los asistentes con la intención de recibir sugerencias o enmiendas.

TERCERO.- ESCUDO Y BANDERA DEL MUNICIPIO DE HOZ DE JACA.

Se presentan los bocetos realizados del Escudo y bandera municipal encargados al Institución Fernando El Católico (Zaragoza).

Se explica que se lo que se dibuja son hoces antiguas. La corona es de color oro, rojo y verde.

Se aprueba el Escudo y se somete a votación los dos tipos de banderas presentadas.

Previo deliberación y por 9 votos a favor y 8 en contra se aprueba adoptar la bandera modelo “bandera aragonesa”.

CUARTO.- CERRAMIENTO, SI PROCEDE, DE LA PISTA SABOCOS.



Ayuntamiento

Hoz de Jaca

(Huesca)

Visto la propuesta de cerramiento de la pista Sabocos por parte de varios vecinos de Hoz de Jaca. Se somete a votación y por mayoría de los asistentes se acuerda que no se cierra. La Alcaldesa decide retomar el tema para la siguiente Asamblea. Se estudiarán qué trámites se deben realizar con el Departamento de Medio Ambiente para su correcta tramitación.

QUINTO.- APROBACIÓN CENSOS IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.-

Visto los censos del Impuesto de Actividades Económicas, se acuerda su aprobación.

SEXTO.- SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES.

Se pospone para la siguiente Asamblea Vecinal su debate y votación para tener en cuenta estas actuaciones en futuras convocatorias de subvenciones.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, A RESERVA DE LA EXPOSICIÓN AL PÚBLICO, DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 9 DE HOZ DE JACA.

Visto el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 9 con fecha de visado de.....

Visto que fue aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía número 13/07 de 15 de Noviembre.

Visto que el período de exposición al público concluye el 15 de Enero de 2008 en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 235 de 5 de Diciembre.

Considerando el artículo 22.2 de la Ley 7/1985 Reguladora de Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 8/2007 de 28 de Mayo.

Previa deliberación y por unanimidad se acuerda su aprobación definitiva a reserva del resultado de la información al público.

OCTAVO.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de la concesión de licencia a:

- Solicitud de licencia con objeto de efectuar una reforma en la falsa de la vivienda propiedad de D.JUAN ARIÑO NOVELL, Casa Xaloc consistente en habilitar dos habitaciones y un aseo así como una escalera interior de acceso al piso superior (falsa). Se solicita sustitución de dos velux por dos lucanas y acondicionamiento de buhardilla.

- Solicitud de licencia de obra mayor por PABLO LAGUNA LASAOSA , Parcela nº 13 de la Unidad de Ejecución número con fecha de visado de d Septiembre de 2007.

-Licencia de apertura para VIVIENDA DE TURISMO RURAL sito en Camino Sabocos s/n presentada por Dª BERNADETTE EIZAGUIRRE.

NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay asuntos a tratar.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la Sesión siendo las trece horas del día la fecha.